

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****9580** PROEMASA, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de Proemasa, S.A., a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el día 11 de febrero de 2019, en primera convocatoria y el siguiente día 12 en segunda, a las trece horas, en el domicilio social, colegio Las Chapas, urbanización Las Chapas, término municipal de Marbella, punto kilométrico 194,5, de la carretera Nacional 340, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Lectura, examen y aprobación en su caso, de las Cuentas Anuales, formadas por el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de cambios en el Patrimonio Neto, Estado de flujos de efectivo, Memoria del Ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2018.

Segundo.- Aplicación de Resultados.

Tercero.- Informe de Gestión del Consejo de Administración correspondiente al mismo ejercicio.

Cuarto.- Elección de Entidad Auditora titular o Auditor, y suplente en caso de proceder, para la verificación de las cuentas del ejercicio social que se cierre el 31 de agosto de 2019.

Quinto.- Nombramiento de Consejeros.

Sexto.- Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos adoptados.

Séptimo.- Ruegos y Preguntas.

Octavo.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de todos los accionistas a obtener las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, hasta el séptimo día anterior a la fecha señalada para la celebración de la Junta.

Todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social y obtener de la Sociedad la entrega inmediata y gratuita de los documentos sometidos a aprobación, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de cambios en el Patrimonio Neto, Estado de flujos de efectivo, Memoria del Ejercicio, propuesta de aplicación de resultados, Informe de Gestión del Consejo de Administración e Informe de Auditores.

Sevilla, 20 de diciembre de 2018.- La Secretaria, María José Moreno Gonzalo.

ID: A180076098-1